Aleluya 2014 nº 104

PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN BIAR

IV Domingo de Cuaresma

30 al 5 de Abril

Miremos por los cristales de la fe

YOUCAT

¿Hay pecados tan graves que no los pueda absolver un sacerdote normal?

Hay pecados en los cuales el hombre se aparta totalmente de Dios y, dada la gravedad especial del acto, atrae sobre si la pena de ☐EXCOMUNIÓN. En caso de pecados sancionados con excomunión, sólo puede conceder la absolución el ☐OBISPO o un sacerdote que tenga este oficio especifico, e incluso en algunos casos sólo el ☐PAPA. En caso de peligro de muerte todo ☐SACERDOTE puede absolver de cualquier pecado y de la excomunión.

Un católico que, por ejemplo, presta una colaboración imprescindible para un aborto que efectivamente se realiza, se excluye automáticamente de los sacramentos; la Iglesia sólo constata este estado. La EXCOMUNIÓN tiene la intención de que el pecador cambie de vida y vuelva al buen camino.

¿Puede un sacerdote contar a otras personas algo que haya conocido en la confesión?

No, de ningún modo. El secreto de confesión es absoluto. Todo ☐PRESBÍTERO quedaría excomulgado si contara a otras personas cualquier cosa que haya conocido en confesión. Ni siquiera a la policía puede decir o insinuar algo.

Quizá no haya nada que los ☐PRESBÍTEROS tomen más en serio que el secreto de confesión. Hay sacerdotes que por ello han soportado torturas y han llegado a morir. Por eso se puede hablar abiertamente sin reservas y uno puede confiarse con gran tranquilidad a un sacerdote, cuya única tarea en ese momento es ser todo «oídos de Dios».

¿Qué efectos positivos tiene la confesión?

La confesión reconcilia al pecador con Dios y con la Iglesia.

El segundo después de la absolución es como ... una ducha después de hacer deporte, el aire fresco tras una tormenta de verano, el despertar en una radiante mañana de verano, la ingravidez de un submarinista ... En la palabra «reconciliación» está contenido todo: estamos de nuevo en paz con Dios.

EVANGELIO San Juan 9, 1-41

Jesús, al pasar, vio a un hombre ciego de nacimiento.
Sus discípulos le preguntaron: "Maestro, ¿quién ha pecado, él o sus padres, para que haya nacido ciego?".
"Ni él ni sus padres han pecado, respondió Jesús; nació así para que se manifiesten en él las obras de Dios.
Debemos trabajar en las obras de aquel que me envió, mientras es de día; llega la noche, cuando nadie puede trabajar.
Mientras estoy en el mundo, soy la luz del mundo".
Después que dijo esto, escupió en la tierra, hizo barro con la saliva y lo puso sobre los ojos del ciego,
diciéndole: "Ve a lavarte a la piscina de Siloé", que significa "Enviado". El ciego fue, se lavó y, al regresar, ya veía.
Los vecinos y los que antes lo habían visto mendigar, se preguntaban: "¿No es este el que se sentaba a pedir limosna?".
Unos opinaban: "Es el mismo". "No, respondían otros, es uno que se le parece". El decía: "Soy realmente yo".
Ellos le dijeron: "¿Cómo se te han abierto los ojos?".
El respondió: "Ese hombre que se llama Jesús hizo barro, lo puso sobre mis ojos y me dijo: 'Ve a lavarte a Siloé'. Yo fui, me lavé y vi".
Ellos le preguntaron: "¿Dónde está?". El respondió: "No lo sé".
El que había sido ciego fue llevado ante los fariseos.
Era sábado cuando Jesús hizo barro y le abrió los ojos.
Los fariseos, a su vez, le preguntaron cómo había llegado a ver. El les respondió: "Me puso barro sobre los ojos, me lavé y veo".
Algunos fariseos decían: "Ese hombre no viene de Dios, porque no observa el sábado". Otros replicaban: "¿Cómo un pecador puede hacer semejantes signos?". Y se produjo una división entre ellos.
Entonces dijeron nuevamente al ciego: "Y tú, ¿qué dices del que te abrió los ojos?". El hombre respondió: "Es un profeta".
Sin embargo, los judíos no querían creer que ese hombre había sido ciego y que había llegado a ver, hasta que llamaron a sus padres
y les preguntaron: "¿Es este el hijo de ustedes, el que dicen que nació ciego? ¿Cómo es que ahora ve?".
Sus padres respondieron: "Sabemos que es nuestro hijo y que nació ciego,
pero cómo es que ahora ve y quién le abrió los ojos, no lo sabemos. Pregúntenle a él: tiene edad para responder por su cuenta".
Sus padres dijeron esto por temor a los judíos, que ya se habían puesto de acuerdo para excluir de la sinagoga al que reconociera a Jesús como Mesías.
Por esta razón dijeron: "Tiene bastante edad, pregúntenle a él".
Los judíos llamaron por segunda vez al que había sido ciego y le dijeron: "Glorifica a Dios. Nosotros sabemos que ese hombre es un pecador".
"Yo no sé si es un pecador, respondió; lo que sé es que antes yo era ciego y ahora veo".
Ellos le preguntaron: "¿Qué te ha hecho? ¿Cómo te abrió los ojos?".
El les respondió: "Ya se lo dije y ustedes no me han escuchado. ¿Por qué quieren oírlo de nuevo? ¿También ustedes quieren hacerse discípulos suyos?".
Ellos lo injuriaron y le dijeron: "¡Tú serás discípulo de ese hombre; nosotros somos discípulos de Moisés!
Sabemos que Dios habló a Moisés, pero no sabemos de donde es este".
El hombre les respondió: "Esto es lo asombroso: que ustedes no sepan de dónde es, a pesar de que me ha abierto los ojos.
Sabemos que Dios no escucha a los pecadores, pero sí al que lo honra y cumple su voluntad.
Nunca se oyó decir que alguien haya abierto los ojos a un ciego de nacimiento.
Si este hombre no viniera de Dios, no podría hacer nada".
Ellos le respondieron: "Tú naciste lleno de pecado, y ¿quieres darnos lecciones?". Y lo echaron.
Jesús se enteró de que lo habían echado y, al encontrarlo, le preguntó: "¿Crees en el Hijo del hombre?".
El respondió: "¿Quién es, Señor, para que crea en él?".
Jesús le dijo: "Tú lo has visto: es el que te está hablando".
Entonces él exclamó: "Creo, Señor", y se postró ante él.
Después Jesús agregó: "He venido a este mundo para un juicio: Para que vean los que no ven y queden ciegos los que ven".
Los fariseos que estaban con él oyeron esto y le dijeron: "¿Acaso también nosotros somos ciegos?".
Jesús les respondió: "Si ustedes fueran ciegos, no tendrían pecado, pero como dicen: 'Vemos', su pecado permanece".

Leer, entender y poner en práctica el Evangelio

1. (+) *En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.*
2. Invocar al Espíritu Santo: *Ven, Espíritu Santo, y llena mi corazón. Dame oídos para escuchar lo que quieres decirme en este tiempo de oración.*
3. ***Lectio**:* Lee el texto fijándote: ¿Quiénes son los personajes que actúan? ¿Qué dicen? ¿Qué dice Jesús? ¿Qué gestos hace? Fíjate bien porque el Evangelio está lleno de gestos y palabras poderosas y sugerentes.
4. ***Meditatio**:* Lee lentamente de nuevo el texto, deja que le *diga algo a tu vida*. Detén la lectura cuando algún detalle o palabra ilumine algún hecho que estés viviendo o haga plantearte una cuestión vital.
5. ***Oratio***: Vuelve a leer el mismo texto, pero ahora se trata de responder a Jesús. Responder a Jesús significa hablarle como a un amigo, verbalizar tu oración. Tu respuesta será una petición de perdón, una alabanza o una acción de gracias por lo que pasa en tu vida…
6. ***Contemplatio**:* Una última lectura para descansar en el Señor. Esto sucede cuando una palabra o gesto se queda quieta en tu alma, maravillándote, acariciándote.
7. *Te doy gracias, Señor, por este rato en tu presencia.* Padre nuestro, Ave María, Señal de la Cruz.

CULTO DE LA SEMANA

LA MISA… ¿A QUÉ HORA?

Lunes:
-20:00 Celebración de la Palabra.

Jueves:
-18:00 Exposición Solemne de Jesús Eucaristía.
-18:10 Santo Rosario.
-20:00 Bendición y reserva. Santa Misa.

Martes, Miércoles y Viernes:
-20:00 Santa Misa.

Sábado:
-19:15 Felicitación Sabatina.
-19:30 Santa Misa del Domingo.

Domingo:
-9:00 Santa Misa.
-12:00 Santa Misa.

Intenciones por los Difuntos de la semana

Sábado 29: María Colomina Martínez, Gertrudis Belso Coves, Carlos Gutiérrez, María Hernández, José Mª Gutiérrez, María del Milagro Apolinario, Hermanas Hernández Valdés, Dftos. Familia Pérez Marsá Gosálvez, María José Coloma, Antonio Valls Miró, Antonio Castelló, Amelia del Valle, Manuel Castelló Pastor, Dftos. Familia Román Almiñana, Magdalena Torres Maestre.

Domingo 30:
Misa 9: Inten. Suf. Por el pueblo.
Misa 12: Juan José Torres Maestre, Cristóbal Pérez, Jaime Román Valdés, Dftos. Familia Liceras, Concepción Gutiérrez, Francisco Guillen Palazón, Ángel Palazón, Juan Bta. Pérez, Isabel Carbonell Pérez, Vicente Fita, Feliciano y Francisco Guillen, Antonia Carbonell, Godofredo y María.

Martes 1: Manolo Richart Candela, José Marín Álvarez.

Miércoles 2: Mª Gracia Francés Martínez, José Luna Francés.

Jueves 3: Dolores Camarasa, Francisco Verdú, María Mas, Dftos. Familia Riera Martínez.

Viernes 4: Dftos. Familia Román Richart.

CAMINAD COMO HIJOS DE LA LUZ

Fallece a los 50 años el sacerdote Rafael Reig, vicario episcopal de la vicaría VII de la Archidiócesis de Valencia y párroco de los Santos Juanes de la ciudad de Cullera

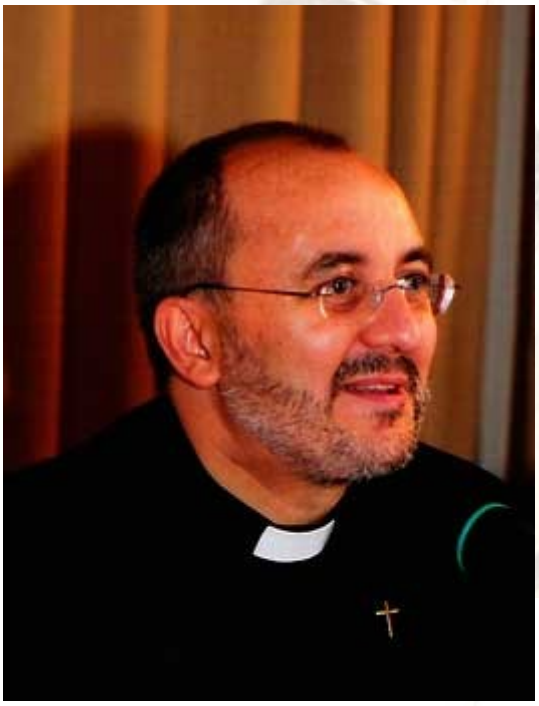

El sacerdote valenciano Rafael Reig Armiñana, vicario episcopal territorial de la Vicaría VII de la archidiócesis de Valencia, que abarca la comarca de La Ribera, **falleció el pasado domingo día 23 de marzo, a los 50 años en Valencia, víctima de un cáncer** que le fue detectado hace un año, según han indicado a la agencia AVAN fuentes del Arzobispado.

El arzobispo de Valencia, **monseñor Carlos Osoro**, presidió la misa exequial por su eterno descanso el pasado, lunes, a las 12 horas en la parroquia de la que era también titular Rafael Reig, Santos Juanes, de Cullera. El domingo por la tarde tuvo en la propia parroquia, a las 20 horas, el rezo de vísperas y del Santo Rosario por el sacerdote fallecido.

Natural de la localidad alicantina de Cocentaina, Rafael Reig Armiñana recibió la ordenación sacerdotal en la Catedral de Valencia en 1988. Su primer destino fue como párroco de las localidades de La Yesa, Alpuente y sus pedanías. Posteriormente, fue párroco de la Sagrada Familia, de Torrent, de 1992 a 1997. Desde 1997 a 2002, fue rector de los **Seminarios Diocesanos "Mater Dei" y "Redemptoris Mater" de Castellón**.

En 2002 fue designado párroco de los Santos Juanes, de Cullera, y en 2010 fue nombrado por el arzobispo de Valencia, monseñor Carlos Osoro, **vicario episcopal territorial** de la Vicaría VII de la archidiócesis.
Todos los años pasaba sus vacaciones de verano en Biar en la finca propiedad de su madre "Les fontanelles" y también durante el proceso de su enfermedad.

Por lo que, esta Parroquia siente enormemente esta irreparable pérdida, en la que D. Rafael desde joven tuvo en su corazón a nuestro pueblo y en su estancia entre nosotros celebraba la Santa Misa y se retiraba muy frecuentemente al Santuario de Nuestra Patrona la Mare de Déu de Gràcia para pedirle su intercesión sobre sus necesidades.

Toda la Comunidad Parroquial de Biar se une en la oración de su madre, hermanos, sobrinos y miembros de la Comunidad Parroquial de **los Santos Juanes de Cullera** para que Dios lo haya acogido en su morada.

Descanse en Paz.

COFRADÍA DEL SSMO. PADRE JESÚS EL NAZARENO

LLAMADA A LA PARTICIPACIÓN EN NUESTRA SEMANA SANTA DE 2014

Cofrades:

Se hace necesario el fomentar la participación de todos los cofrades de esta Cofradía en todos los actos litúrgicos que se desarrollarán en nuestra Parroquia durante los días de la Semana Santa y Pascua de Resurrección.
También pedimos a todos el que, tomemos conciencia en fomentar el número de cofrades con el fin de paliar en la medida de lo posible el descenso que ha sufrido la Cofradía recientemente.
A continuación les expresamos un gráfico anualizado del número de cofrades.

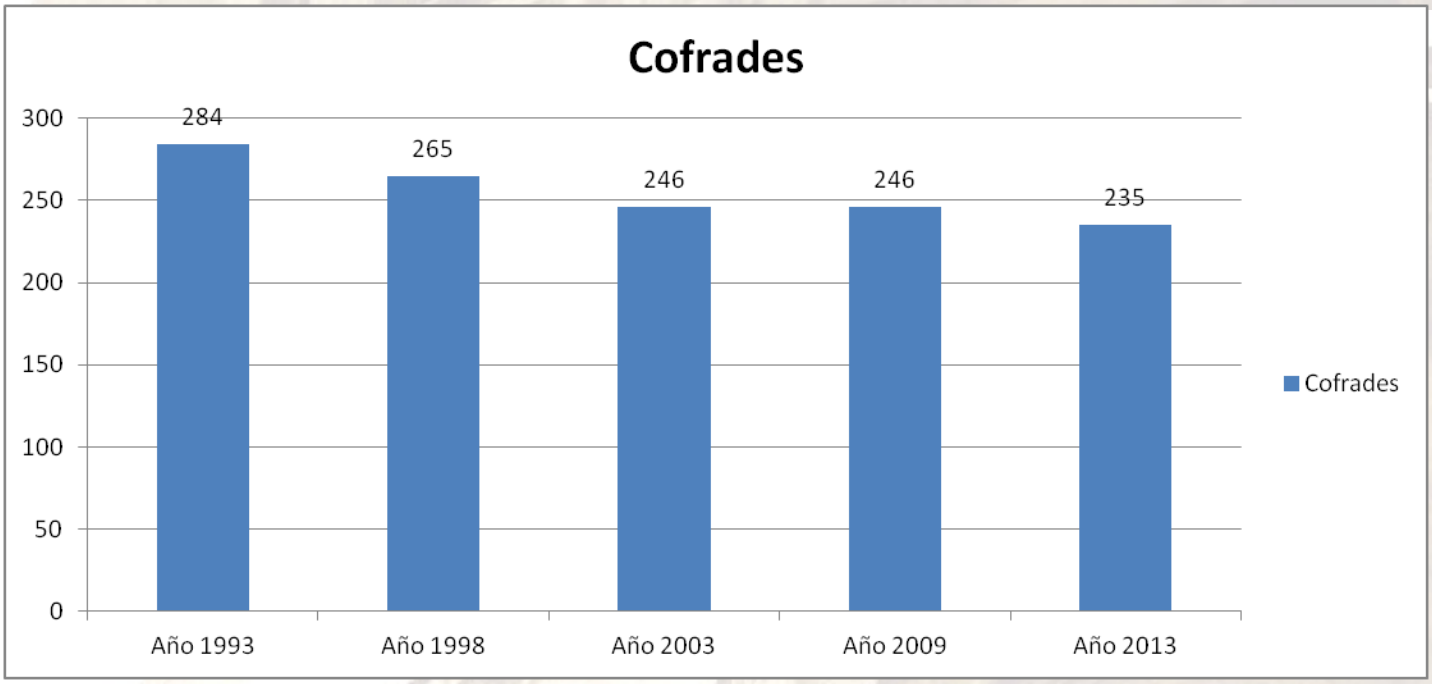

Durante este periodo se ha mantenido la misma cuota anual por lo que, el descenso de ingresos y el crecimiento de la carestía de la vida, desde hace varios años no logramos cubrir los gastos anuales de la Cofradía de ahí que, el fondo común parroquial este soportando al día de la fecha la cantidad de 8.244,31 €.
Por lo que solicitamos la colaboración de todas las personas sean o no cofrades que quieran colaborar con la Cofradía podrán hacerlo en las siguientes entidades:

SabadellCAM

ES8600811085880001001307 En las Oficinas Parroquiales de 19 a 20 horas de Lunes a viernes. O a cualquier miembro de la Junta.